



MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY-MI

"Todos por Tebicuary-mi"

Avda. San Blas y Ramón Vargas Colman Teléfono 021 - 338 3939

muni_tebicuarymi01@hotmail.com

Tebicuary-mi - Paraguay

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación de Menor Cuantía Nacional

"CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL - ESC. BAS. N° 2202
DEFENSORES DEL CHACO"

IDE N° 475.306

En la ciudad de Tebicuary-mi, República del Paraguay, a los 17 días del mes de octubre del año dos mil veinte y cinco, siendo las 08:00 horas, se reúnen en la sede de la Intendencia Municipal de la ciudad de Tebicuary-mi sito: Avda. San Blas y Ramón Vargas Colman, los miembros del Comité de Evaluación para la Calificación de Ofertas presentadas en el llamado a Contratación de Menor Cuantía Nacional para los Trabajos de "CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL" integrado por las siguientes personas:

1) CARLOS BRIZUELA 2) HUGO GUILLEN LOBOS; a los efectos de proceder al estudio y análisis de las ofertas presentadas y la elaboración del Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación para la "Refacción Cocina Comedor", mediante el procedimiento de contratación de Menor Cuantía Nacional, de conformidad al Decreto 9823/23 que reglamenta la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"

La Licitación en estudio se trata de una Contratación de Menor Cuantía Nacional, hasta un monto de (5000 mil jornales).

El Comité de Evaluación ha recibido la documentación de (Uno) oferente en total, siendo el mismo:


1) KUARAHY CONSTRUCTORA, los efectos de realizar un análisis eficiente de las ofertas, y de conformidad al Art. 55 LEY 7021/22 inciso b) Evaluación basada únicamente en precio, se verifica primeramente el suministro por cada oferente de la documentación básica de carácter sustancial, como ser: DOCUMENTACIONES DECLARATIVAS CONFORME A LEY:

- 1) La Garantía de mantenimiento de Oferta esté debidamente extendida;
- 2) El formulario de Oferta esté debidamente completado y preparado
- 3) Los poderes o documentos que acrediten la representación del oferente sean suficientes y adecuados.
- 4) Los documentos hayan sido debidamente firmados
- 5) La Oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego.
- 6) Los documentos de la Oferta estén en general en orden.

En ese sentido este Comité de Evaluación, realiza la presentación de ofertas de los costos presentados de menor a mayor quedando establecido de la siguiente manera:

Que en fecha: 16 de octubre del corriente; se ha realizado la apertura de sobres con la recepción del siguiente monto:

Empresa	Registro Único de Contribuyente (R.U.C)	Representante legal	Monto de la oferta
Kuarahy Constructora	3775703-2	Armando Ariel González Cáceres	258.281.000


Carlos Brizuela


Hugo Guillen Lobos



MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY-MI

"Todos por Tebicuary-mi"

Avda. San Blas y Ramón Vargas Colman Teléfono 021 - 338 3939

muni_tebicuarymi01@hotmail.com

Tebicuary-mi - Paraguay

REGISTROS DE DATOS DE EMPRESAS PARTICIPANTES

1	3775703-2	Armando Ariel González Cáceres	arielgonca@gmail.com
---	-----------	--------------------------------	----------------------

1. Método de presentación de ofertas

Un solo sobre

2. Evaluación basada en precios

Precio único

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Oferentes	Formulario de oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración jurada del art. 40	Garantía de mantenimiento de oferta
Armando Ariel González Cáceres	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 258.281.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Fénix Seguros Monto total asegurado Gs.:13.000.000 vigencia de la Póliza: De 16/10/2025 a 12/02/2026, 120 días

Oferentes	Paginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor n°	Muestras	Inscrito
Armando Ariel González Cáceres	290	1854487	NO	<u>Registro Proveedor</u>

En ese sentido este Comité de Evaluación, realiza la presentación de ofertas de los costos presentados de menor a mayor quedando establecido de la siguiente manera:

1	Empresa	(R.U.C)	Representante legal	Monto de la oferta
	Kuarahy Constructora	3775703-2	Armando Ariel González Cáceres	258.281.000

REGISTROS EN ACTA DE APERTURA: (no se ha registrado ninguna observación en el momento de la apertura de sobres).-

ERRORES ARITMETICOS - no se encontraron errores aritméticos en la evaluación de la oferta en ninguna de las ofertas presentadas.

En ese sentido este Comité de Evaluación, realiza la presentación de ofertas de los costos presentados de menor a mayor quedando establecido de la siguiente manera:

1	Empresa	(R.U.C)	Representante legal	Monto de la oferta
	Kuarahy Constructora	3775703-2	Armando Ariel González Cáceres	258.281.000

REGISTROS EN ACTA DE APERTURA: (no se ha registrado ninguna observación en el momento de la apertura de sobres).-

ERRORES ARITMETICOS - no se encontraron errores aritméticos en la evaluación de la oferta en ninguna de las ofertas presentadas.

ANALISIS DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS

Carlos Brizuela

Hugo Guillen Lobos



MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY-MI

"Todos por Tebicuary-mi"

Avda. San Blas y Ramón Vargas Colman Teléfono 021 - 338 3939

muni_tebicuarymi@hotmail.com

Tebicuary-mi - Paraguay

Observación: no se solicitó ninguna aclaración de ofertas o datos relevantes a cerca de los procedimientos del llamado a licitación (no se realizaron aclaraciones) en la etapa de convocatoria.

ANÁLISIS DE LA VISITA A (SITIO DE OBRAS)

Se constata que la firma: KUARAHY CONSTRUCTORA, ha realizado la VISITA TÉCNICA OBLIGATORIA fijado en los pliegos de bases y condiciones cumpliendo de esta manera con el requisito de participación.

PARA LA EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS, LA CONVOCANTE UTILIZARÁ LOS SIGUIENTES CRITERIOS según Artículo 52.- ley 7021/22 Evaluación, subsanabilidad y rechazo de las ofertas.

La evaluación de las ofertas se llevará a cabo con base a la metodología, criterios y parámetros establecidos en los pliegos de bases y condiciones que permitan establecer cuál es aquella que ofrece mayor valor por dinero.

Los criterios a considerarse serán los siguientes:

Inciso b) Precio.

Las ofertas deberán provenir de personas físicas, jurídicas y consorcios, que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos del contrato, y que su actividad comercial, industrial o de servicios se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios, obras o consultorías a contratar.

REQUISITOS DE CALIFICACION LEGAL

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en la ley 7021 de las prohibiciones para contratar con el estado.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos: a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), o), p), q), r) y s) del artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

1°. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.

N°	FIRMAS NOMBRE DE FANTASIA	NOMBRE DEL REPRESENTA NTE LEGAL	RUC	Prohibiciones y limitaciones para presentar ofertas y contratar establecidas en el ART. 21, y los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22	SINARH / Secretaría de la Función Pública.
1	Kuarahy Constructora	Armando Ariel González Cáceres	3775703 -2	No se encuentra en las limitaciones exigidas	No se encuentra en las limitaciones

Carlos Brizuela

Hugo Guillen Lobos

El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente. del registro de "Sanciones a Proveedores"

- El Sr. Armando Ariel González Cáceres con C.I N°. 3775703 representante de la firma KUARAHY CONSTRUCTORA no se encuentra en los registros de inhabilitados del SICP (SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACION PUBLICAS.-

Búsqueda de Inhabilitados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Inhabilitación desde:	01/01/2025	Inhabilitación hasta:	19/10/2025
Ruc:	3775703	Razón social:	

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

No existen registros.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de la obra, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Carlos Brizuela

Hugo Guillen Lobos



MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY-MI

"Todos por Tebicuary-mi"

Avda. San Blas y Ramón Vargas Colman Teléfono 021 - 338 3939

muni_tebicuarymi01@hotmail.com

Tebicuary-mi - Paraguay

DEL ANALISIS REALIZADOS A LA EMPRESAS SE DESPRENDE EL SIGUIENTE DETALLE:

EMPRESA: KUARAHY CONSTRUCTORA

Íte m	Descripción	unidad	precio unitario referencial	precio unitario ofertado (kuarahy constructora)	porcentaje de variación
1	cartel de obra	global	2.800.000	2.800.000	0,00%
2	limpieza y preparacion de terreno	metro lineal	26.000	32.500	+10%
3	Replanteo y marcación	global	1.883.333	2.200.000	+10%
4	Cimiento de piedra bruta colocada	metros cúbicos	800.000	875.000	+ 9,38%
5	Cimiento base de hormigón ciclópeo para pilares y postes de H° A°	metros cúbicos	2.500.000	2.500.000	0,00%
6	Construcción de losa	metros cúbicos	2.400.000	2.250.000	- 6,25%
7	Construcción de pilares de H°A° - esquineros y soportes de portón de acceso	unidad	1.524.166	1.500.000	-1,59%
8	Provisión y colocación de postes de H°A° cada 3,00 m.	unidad	120.222	175.500	+10%
9	Aislación horizontal con hidrófugo y asfalto	metro lineal	60.000	80.000	+10%
10	Mampostería de Nivelación de 0,30	metros cuadrado	300.000	280.000	-6,67%
11	Revoque Mampostería base	metros cuadrado	37.000	43.000	+10%
12	Pintura a la cal	metros cuadrado	52.500	55.000	+4,76%
13	Provisión y colocación de tejido de alambre malla 2 romboidal - Incluye tensores de alambre liso, alambres de púas y alambres de atar.	metro lineal	100.000	114.000	+10%
14	Provisión y colocación de portón de acceso de tejidos de alambre de 2 hojas c/	metros cuadrado	60.000	66.000	+10%

Carlos Brizuela

Hugo Guillen Lobos



MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY-MI

"Todos por Tebicuary-mi"

Avda. San Blas y Ramón Vargas Colman Teléfono 021 - 338 3939

muni.tebicuarymi01@hotmail.com

Tebicuary-mi - Paraguay

	marcos de caños galvanizados. (3,5mx2,00m)				
15	Provisión y colocación de portón de acceso de tejidos de alambre de 2 hojas c/ marcos de caños galvanizados. (1,5mx2,00m)	metros cuadrado	1.117.000	1.115.000	- 0,18%
16	Limpieza y retiro de escombros	global	1.770.398	2.500.000	+10%

CONCLUSION: siendo el oferente que ha presentado el precio mas bajo se ha procedido al análisis de los precios unitarios presentado, los precios ofertados por el oferente: KUARAHY CONSTRUCTORA DEL REPRESENTATE LEGAL SR. ARMANDO ARIEL GONZALEZ se encuentran dentro de los parámetros establecidos, por lo cual, CUMPLEN con este apartado de evaluación.

ANALISIS DEL REQUERIMIENTO DEL CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

PRESENTACION DE DOCUMENTOS DEL CERTIFICADO DE ORIGEN Y EMPLEO NACIONAL

Según la siguiente apreciación en el Portal del Ministerio de Industria y Comercio el siguiente proveedor: ARMANDO ARIEL GONZALEZ CACERES representante legal de la firma: KUARAHY CONSTRUCTORA con ruc: 3775703-2 **no ha solicitado el Certificado de Origen y Empleo Nacional (CPEN).**

CONCLUSION: la oferta firmada por dicha empresa ha declarado que los ítems objeto de esta licitación son de producción nacional como así también la mano de obra a ser contratada.-

Carlos Brizuela

Hugo Guillen Lobos



MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY-MI

"Todos por Tebicuary-mi"

Avda. San Blas y Ramón Vargas Colman Teléfono 021 – 338 3939

muni_tebicuarymi01@hotmail.com

Tebicuary-mi - Paraguay

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

DOCUMENTOS	KUARAHY CONSTRUCTORA
DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	
<ul style="list-style-type: none">• Formulario de Oferta * <i>[El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]</i>	CUMPLE oferta debidamente firmados
<ul style="list-style-type: none">• Garantía de Mantenimiento de Oferta* <i>La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una Garantía Bancaria, Póliza, SEGÚN SICP</i>	CUMPLE la garantía a través de póliza de seguro
<ul style="list-style-type: none">• Poderes suficientes del firmante de la oferta	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none">• Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.(*)	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none">• Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.(*)	CUMPLE

DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL

DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL

Documentos	KUARAHY CONSTRUCTORA
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.(**)	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE
formulario de declaración de personas – Sección Formularios(**)	CUMPLE
BALANCE GENERAL 2022, 2023 y 2024	CUMPLE

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

 Carlos Brizuela

 Hugo Guillen Lobos



MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY-MI

"Todos por Tebicuary-mi"
Avda. San Blas y Ramón Vargas Colman Teléfono 021 – 338 3939
muni_tebicuarymi01@hotmail.com
Tebicuary-mi - Paraguay

ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA - KUARAHY CONSTRUCTORA

AÑOS		2022	2023	2024	promedio	Coficiente medio
Coficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2022, 2023 y 2024	Activo a corto plazo	5.211.000.000	7.500.000.000	8.500.000.000	6.5240.365.000	1,5
	Pasivo a corto plazo	3.500.000.000	3.700.500.000	3.300.500.000	1.750.000.000	
Coficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80%. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2022, 2023 y 2024	Pasivo total	7.900.000.000	8.900.000.000	8.000.000.000	6.150.000.000	0,28
	Activo total	8.000.000.000	8.420.000.000	6.550.000.000	6.850.000.000	
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.	Activo total	3.125.000.000	3.450.000.000	3.450.000.000	545.000.125.000	0,11
	Pasivo total	850.000.000	990.000.000	990.000.000	800.000.000	

OBSERVACIÓN: la firma: KUARAHY CONSTRUCTORA cumple con los índices financieros solicitados

Carlos Brizuela

Hugo Guillen Lobos



MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY-MI

"Todos por Tebicuary-mi"

Avda. San Blas y Ramón Vargas Colman Teléfono 021 - 338 3939

muni.tebicuarymi01@hotmail.com

Tebicuary-mi - Paraguay

ANÁLISIS COMPARATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PLANOS Y COMPUTOS PARA OFERTAR

Nº	EMPRESAS	KUARAHY CONSTRUCTORA
1	Especificaciones técnicas, planos y computo métrico para la ejecución de los trabajos de Construcción de cercado perimetral	El oferente <u>ha cumplido</u> según proyecto y especificaciones técnicas

ANALISIS DE LA EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

Requisitos mínimos	KUARAHY CONSTRUCTORA
Haber generado, durante los mejores cinco 5 años de los últimos diez 10 años. En promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 30% del flujo anual de fondos estimado del contrato	Facturación anual media en los mejores (5) de los (10) años equivalentes a 17.000.000.000

ANALISIS DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

Nº	Requisitos mínimos	KUARAHY CONSTRUCTORA
1	Contar con experiencia, mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en <i>anteriores al presente</i> , en las siguientes actividades clave: Construcción de cercado perimetral, Construcción de Muralla Perimetral de mampostería y/o Muros de Contención con instalación de Portones y Puertas de Acceso.	Cumple con el requerimiento
2	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple con el requerimiento
3	Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Cumple con el requerimiento
4	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	Cumple con el requerimiento
5	Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	Cumple con el requerimiento

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Nº	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	KUARAHY CONSTRUCTORA
1	Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE


Carlos Brizuela


Hugo Guillen Lobos



MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY-MI

"Todos por Tebicuary-mi"

Avda. San Blas y Ramón Vargas Colman Teléfono 021 – 338 3939

muni_tebicuarymi01@hotmail.com

Tebicuary-mi - Paraguay

2	Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Nº	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	KUARAHY CONSTRUCTORA
1	Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
2	Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE
3	Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE
4	En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE

En ese sentido igualmente se concluyó que desde el punto de vista técnico relacionado al proyecto, la oferta presentada por la firma "KUARAHY CONSTRUCTORA", ha cumplido a cabalidad con las documentaciones requeridas en cuanto al proyecto, especificaciones técnicas.-

ANÁLISIS DE PRECIO Y VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Análisis de Razonabilidad del Precio

El Comité de Evaluación verificó la oferta económica de KUARAHY CONSTRUCTORA que asciende a: (Gs. 258.281.000): procediendo al análisis presupuestario:

1. **Comparación de la oferta con el precio Referencial:** El monto ofertado excede el Monto Estimado Referencial (Gs. 234.808.377). La variación se encuentra **dentro del margen de 10%** establecido en el PBC para el análisis de precios por encima del valor referencial.
2. **Análisis por Ítem:** La revisión de los precios unitarios (rubros con variación positiva y negativa) demuestra que los costos de la obra son coherentes con los precios de mercado, por lo que la oferta es considerada **RAZONABLE y ACEPTABLE.**

Carlos Brizuela

Hugo Guillen Lobos



MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY-MI

"Todos por Tebicuary-mi"

Avda. San Blas y Ramón Vargas Colman Teléfono 021 – 338 3939

muni_tebicuarymi01@hotmail.com

Tebicuary-mi - Paraguay

Considerando que la oferta de Gs. 258.281.000 es la más baja y la más conveniente, pero supera el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) inicial de Gs. 235.000.000, esta UOC procedió a:

1. **Solicitar Ampliación:** Se solicitó formalmente a la Dirección de Finanzas de la Municipalidad la ampliación presupuestaria necesaria para cubrir la diferencia de Gs. 23.281.000.
2. **Certificación Favorable:** La Dirección de Finanzas, mediante **Nota DF N°: 01/2025** de fecha 17 de octubre del corriente; ha certificado la disponibilidad final de **Gs. 260.000.000**, utilizando el Objeto de Gasto 522 y los Recursos provenientes de compensaciones ley 7264/2024 art 13.

Conclusión Financiera: El requisito de la suficiencia presupuestaria ha sido **subsanado y certificado**, quedando habilitada la adjudicación por el monto total ofertado.

En este sentido se adjunta al presente dictamen los documentos de ampliación presupuestaria.-

Siguiendo con el análisis la firma: KUARAHY CONSTRUCTORA; ha presentado su oferta que se ajustan dentro de los parámetros de costos de mercado y disponibilidad presupuestaria de nuestra institución. En resumen el Comité de Evaluación concluye que la oferta presentada por esta firma; es la más baja y conveniente y calificado para la adjudicación.-

En estas condiciones, de conformidad a las reglamentaciones y normativas vigentes de la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, ha cumplido a cabalidad con los documentos exigidos para la Construcción de Salones Comerciales y a la vez recomendamos a la máxima autoridad para dicha adjudicación.

El Comité de Evaluación RESUELVE:

1º) Recomendar a la Convocante la Adjudicación a la empresa: KUARAHY CONSTRUCTORA para los trabajos de "CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL - ESC. BAS. N°. 2202 DEFENSORES DEL CHACO" por un monto de oferta que asciende a Gs 258.281.000 (doscientos cincuenta y ocho millones doscientos ochenta y un mil) según presupuesto presentado por el oferente, por reunir las exigencias previstas en la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas y Decreto reglamentario; salvo mejor parecer.

2º) Emitir el correspondiente Informe de Evaluación y notificar a quienes corresponda.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el acto, siendo las 12:00 horas, firmando el acta el miembro del Comité de Evaluación en la institución municipal.-

Es nuestro dictamen

Carlos Brizuela

Hugo Guillen Lobos